

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Identificación

Tipo de Programación Didáctica: Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.

Docentes Responsable: José Carlos Jerez Padilla

Punto de partida: El grupo está compuesto por 4 alumnos hay 2 [alumn@s](#) que se han incorporado tardíamente al sistema educativo, mostrando dificultades en el conocimiento y dominio de la lengua castellana. Son terogéneos en sus niveles competenciales. aunque esto no debería suponer una dificultad, salvo en el manejo y dominio de la lengua castellana en una materia como ésta en la que prevalecen las competencias sociales y cívicas pues su actitud ante el rendimiento y relación con sus compañeros/as debería suponer un punto de partida para complementar la formación competencial cara a la mejora de su rendimiento en otras materias.

Introducción:

Centro educativo: IES Puntagorda

Docentes del departamento: Carmen Dolores Hernández Martín

Estudio (nivel educativo): 4º ESO

Normativa:

- . LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- . Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- . Artículo 44 del DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Justificación: El área de Valores Éticos tiene como finalidad abordar aprendizajes que permitan al alumnado mejorar su capacidad de reflexión para la toma de decisiones, favoreciendo la confección de un proyecto de vida que sirva de guía tanto a nivel moral como emocional en los diferentes ámbitos de su vida (personal, social, académico,...). Se estructura en torno a cuatro aprendizajes básicos:

- El desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía.
- La potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social.
- La participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que se fundamenta la convivencia y la participación democrática.
- Reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

y se pretende contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras,... proporcionando al alumnado la oportunidad de trabajar aprendizajes que tengan que ver con el desarrollo de valores morales esenciales para una convivencia pacífica y para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.

Orientaciones metodológicas:

1. Modelos metodológicos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Dadas las características del área y su diversidad, se hace necesario el uso de una variedad de modelos y métodos de enseñanza que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado, su capacidad de análisis, discusión, su actitud e iniciativa emprendedora, la adquisición de valores, la capacidad de desarrollar y regular su propio aprendizaje..., como la enseñanza no directiva, el juego de roles y la investigación grupal, sin descartar otros modelos en función de las tareas o actividades que se plantean. Partir de las experiencias prácticas del alumnado, la discusión de dilemas morales, el debate, los coloquios, el análisis crítico de diferentes situaciones sociales, la reflexión colectiva,... para posteriormente transferir estos aprendizajes a la vida personal, escolar y social.

Es decir, modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional y significativo, sustentado en el principio de inclusividad, motivando al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan desenvolverse en la sociedad, mientras debe asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

En los modelos metodológicos utilizados en las unidades de programación o SA de esta programación prima la investigación grupal y guiada, donde el profesorado actuará de orientador, encargándose de ser guía, supervisor y apoyo durante todo el proceso, proporcionando mayor autonomía al alumnado. Se utilizarán también la enseñanza no directiva, desarrollando las cualidades personales de cada alumno y alumna, más allá de un predominio de contenidos intelectuales, facilitando el aprendizaje y procurando un mayor autoconocimiento del alumnado; el modelo expositivo en momentos puntuales en los que el profesorado deberá presentar y explicar la información relevante para trabajar la situación de aprendizaje planteada: el juego de roles y modelo jurisprudencial, para favorecer la empatía, capacidad de escucha y desarrollo de la educación en valores.

La materia ofrece también la oportunidad para potenciar distintos tipos de pensamiento a través de la utilización de diversos procedimientos: lecturas, debates, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, resolución de dilemas morales, participación y toma de decisiones democráticas en la vida escolar,... Como metodología se utilizará, fundamentalmente el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, pon un titular,.. y la destreza compara contrasta, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

Por último, también recurriremos a diversas dinámicas enmarcadas en el programa de Filosofía para niños/as, centradas en favorecer la creación del aula como comunidad de diálogo a través de ejercicios y planes de discusión.

Este curso 2020-21 tiene un carácter muy especial debido a la crisis sanitaria que se inició en el curso 2019-20. Dicha crisis ha marcado el inicio de este curso modificando la propia organización del centro, incluyendo nuevas normas y protocolos hasta la inclusión de nuevos aspectos en las programaciones didácticas. Las programaciones, abiertas y flexibles, especialmente en este curso estarán sujetas a todas aquellas modificaciones derivadas del desarrollo de esta crisis. En el inicio del presente curso, según las instrucciones recibidas hasta el momento, los principales aspectos que habrá que tener en cuenta en las programaciones son los siguientes:

- Previsión de formas alternativas de afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-ditancia y a distancia).
- Punto de partida a partir del diagnóstico y análisis de los informes individualizados del curso 2019-20.
- Elaboración de la programación a partir de la adaptación de los currículos incidiendo especialmente en el desarrollo y la adquisición de las competencias, en su caso, y en la consecución de los objetivos de cada etapa.
- Integrar en la programación 2020-2021 los aprendizajes no impartidos en el curso 2019-2020 con los propios del nivel, seleccionando aquellos que se consideren esenciales para la continuidad del aprendizaje del alumnado y se integrarán, en la medida de lo posible, con los criterios propios del nivel.
- Incluir los criterios de evaluación propios del nivel, pero seleccionando los aprendizajes más relevantes.
- Priorizar los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal, incidiendo en los relacionados con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital, de la Competencia Lingüística, especialmente en su dimensión informacional, y de la Competencia Matemática.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

- Favorecer la selección de aquellos aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, con aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Incluir las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos por el alumnado que manifestó mayores dificultades durante el curso 2019-2020 también teniendo en cuenta aquel alumnado que pudo tener la brecha digital .
- Para aquellos alumnos con la materia pendiente en los planes de recuperación se incluirán, únicamente, los aprendizajes del curso 2019-2020 que se impartieron durante la actividad lectiva presencial. Para ello, se partirá de los informes individualizados realizados para este alumnado.
- Utilizar metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.
- Tener en cuenta posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa a los posibles escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar.
- Inclusión de modos de actuación específicos, en función de los diferentes escenarios que se puedan presentar, para adaptar la evaluación del alumnado y los instrumentos de evaluación y calificación. En este sentido, se deberán utilizar instrumentos de evaluación variados que puedan ser empleados tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

2. Agrupamientos:

El carácter social del área implica la necesidad de trabajar en grupo (gran grupo y grupos heterogéneos principalmente), de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, aunque primará el trabajo individual sobre los agrupamientos.

3. Espacios:

La utilización de espacios para desarrollar las tareas propuestas, dada la limitación horaria de la materia, va del aula-clase a diferentes espacios del centro para favorecer la reflexión y apertura del alumnado, su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas y el trabajo grupal.

4. Recursos:

Los materiales y recursos didácticos seleccionados son variados y se adaptan a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con lecturas complementarias, uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en esta programación. Siendo el diario de aprendizaje el recurso que acompañe al alumnado durante todo el curso, favoreciendo los procesos de autoevaluación y coevaluación, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

5. Actividades complementarias y extraescolares:

La materia buscará trabajar de forma interdisciplinar con otras materias, propiciando el abordaje de la educación en valores y la conexión con las iniciativas del centro educativo, el trabajo de las redes con las que cuente el centro (igualdad, salud, solidaridad,...), el plan de lectura,... y las actividades complementarias que se realicen siempre que sea posible.

6. Atención a la diversidad:

Desde la propia materia se trabaja la atención a la diversidad fomentando valores de respeto y tolerancia a las diferencias como aprendizajes fundamentales (diversidad de culturas, de género, de procedencia,...), con lo cual la propia gestión y organización del aula favorecerá este aspecto. La variedad de propuestas de situaciones de aprendizajes y modelos metodo-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

lógicos (aprendizaje cooperativo, desarrollo de rutinas y destrezas del pensamiento, dilemas morales adaptados a la diversidad existente en el aula, juegos de roles, diseño de las actividades para favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples...), así como la utilización de recursos diversos y estrategias de atención al alumnado con NEAE que forme parte del aula, favorecerán la integración de la diversidad en el aula. Se llevarán a cabo diferentes adaptaciones en cuanto a la extensión del material presentado o los productos solicitados al alumnado, el tiempo dedicado a cada actividad, el nivel de apoyo necesario por parte del profesorado, las instrucciones empleadas (empleo de ejemplificaciones, apoyos visuales,...), la forma de presentación de los resultados, la dificultad de las tareas planteadas,...

7. Evaluación:

La evaluación también favorecerá la atención a la diversidad, ya que los instrumentos serán variados para responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación, con especial atención a aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por el alumnado y el trabajo colectivo, su implicación en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, favoreciendo tanto la autoevaluación como la coevaluación (informe grupal, elaboración de campañas, diario de aprendizaje, exposiciones orales, dramatización,...). Las herramientas de evaluación utilizadas serán también variadas, permitiendo evaluar los aprendizajes del alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación (rúbricas de los criterios, descriptores de las competencias, listas de control, escalas de valoración, registros de observación).

La evaluación formativa permitirá a profesorado y alumnado evidenciar el progreso y dificultades así como reflexionar sobre los aprendizajes, y la autoevaluación y coevaluación constituirán las mejores instancias para que el alumnado se apropie de los criterios de evaluación y regule sus aprendizajes a través de una mirada crítica sobre sus propios desempeños, es decir, la evaluación como aprendizaje involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Los Criterios de Calificación se aplicarán del modo que sigue:

- . Los productos resultantes de situaciones de aprendizaje que sean objeto de calificación por el profesor se ajustarán a los Criterios de Evaluación recogidos en el currículo de esta materia y las Rúbricas derivadas de los mismos.
- . En cada uno de estos productos, cada falta de ortografía cometida por el alumnado supondrá una penalización de 0,1 punto sobre la calificación obtenida en el ejercicio, hasta un máximo de 1 punto, según criterios comunes del centro.
- . Asimismo, la presentación en cualquier formato no haciendo uso de la tabulación o sangrado en los párrafos, de la justificación en los mismos, márgenes..., caligrafía clara y legible, ... serán objeto de una penalización de 0,1 punto en cada uno de los aspectos a evaluar sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . De igual forma, la presentación de trabajos monográficos que no se ajusten a los criterios comunes respecto a la estructura aprobada en el centro para los mismos serán objeto de una penalización de 0,1 punto por cada uno de los apartados no incluidos o señalados sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . Por otra parte, los aspectos negativos acumulados por el alumnado a lo largo de la evaluación derivados de su actitud ante el trabajo de la materia y su conducta y comportamiento en el aula con el profesor y sus compañeros, como parte integrante de las competencias sociales y cívica y de aprender a aprender, supondrán una penalización sobre la calificación final de la evaluación de 0,1 punto por aspecto negativo recogido.
- . Así, la calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas durante la evaluación en todos y cada uno de los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.
- . La Calificación Final será la resultante de hallar la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

8. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

. Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando dichos aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres.

. Medidas de Refuerzo y Recuperación para aquel alumnado con la materia pendiente: No existe alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

. Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existe alumnado con esta materia que no haya promocionado.

. Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

a) Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumno/a en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.

b) Una única prueba en junio, en la fecha y hora que determine el departamento, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

Concreción de los objetivos al curso:

Esta asignatura contribuye al desarrollo de los objetivos de etapa en diferentes grados.

En primer lugar, y primordialmente, pretende potenciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes, ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, utilizando el diálogo como vía para consolidar los derechos humanos y los valores de la sociedad actual, así como abordar la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). Para ello se trabajarán debates, resolución de dilemas morales, simulación de juegos de roles,... propiciando la interiorización de los valores desarrollados y su transferencia a diferentes contextos.

Se contribuirá al (objetivo b) para propiciar el desarrollo personal y social del alumnado, dando relevancia al trabajo individual y en equipo en la realización de tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación, primando el trabajo en grupos heterogéneos y en gran grupo, y propiciando el aprendizaje entre iguales y la construcción social de conocimiento.

La asignatura contribuye también a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes, logrando una comunicación efectiva (objetivo h), a través de la metodología utilizada en las diferentes situaciones de aprendizaje, propiciando en todo momento el diálogo asertivo y las habilidades comunicativas del alumnado. Propiciará también el desarrollo en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético, adquiriendo destrezas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de la biblioteca escolar y otros recursos (objetivo e) en el trabajo de investigación grupal y guiada.

Igualmente, el alumnado deberá elaborar producciones que le permitan desarrollar su autoestima, autoconocimiento, espíritu emprendedor, autoconfianza, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad de aprender a aprender, capacidad de toma de decisiones y de asumir responsabilidades (objetivo g). La utilización del diario de aprendizaje a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje favorecerá los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

La asignatura está vinculada también al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, incidiendo especialmente en la resolución pacífica de conflictos y en el rechazo a la violencia de género, comportamientos sexistas y violencia de cualquier tipo, contribuyendo al desarrollo del (objetivo d). Se abordarán aprendizajes relacionados con el respeto a la igualdad de oportunidades y derechos entre sexos, con independencia de la orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de condición sexual, circunstancia personal o social, estereotipos,... contribuyendo al desarrollo del (objetivo c).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Por último, en menor medida, potenciará que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo se fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

Secuencia y temporalización

Unidad de Programación: El Sakapuntas: un afilador de la moral

Sinopsis: Se trata de elaborar noticias, realizar entrevistas, publicar reportajes, trabajos... e informar de las actividades del centro a la comunidad educativa a través del periódico escolar. El alumnado hará de periodistas, reporteros,..., quedando abierto a la publicación por otros miembros de la comunidad educativa. La meta es imprimir, como producto final, un ejemplar por trimestre, distribuirlo por las clases, cafetería, biblioteca,...y, los días de entrega de calificaciones, a las familias.

Justificación: La edición de un periódico desde el centro que abarque la actualidad del mismo así como del entorno social del alumnado se justifica por estar incluido en los objetivos del PE el desarrollar el espíritu crítico en el alumnado, ofreciendo, con la mayor objetividad posible, la realidad circundante. Tarea contextualizada en el entorno inmediato, buscando despertar la curiosidad por lo que nos rodea, la formación de ciudadanos y ciudadanas críticos/as en la sociedad que les ha tocado vivir, tomando como punto de partida la argumentación, la valoración de la libertad de expresión y la necesidad de la ciudadanía de estar debidamente informada evitando así la manipulación.

La escasa comunicación y contacto entre familias y centro, a pesar de las múltiples actividades que se desarrollan en él, motiva el desconocimiento de muchas de las acciones que se realizan en el centro a lo largo del curso escolar y del trabajo específico que el alumnado viene desarrollando en las diferentes materias que conforman su currículo académico. Por tal motivo, esta tarea pretende ser un nexo de ambos contextos a través del trabajo desplegado por el propio alumnado, potenciando la participación e interacción del mismo en la vida del centro.

Al tiempo, un periódico escolar potencia el desarrollo de la lectura y escritura, activa de manera creativa los procesos de investigación, posibilita un trabajo colaborativo, ofreciendo un espacio donde compartir la información, creado y gestionado por el alumnado, y facilitando la difusión de valores esenciales en los procesos educativos.

Evaluación: Esta situación de aprendizaje ha sido diseñada para trabajar a lo largo de todo el curso, abordando los criterios de evaluación 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, y 9 que incluye los estándares de aprendizaje del 1 al 13 y del 19 al 36, según la temática y el producto trabajado.

Al tratarse de la primera situación de aprendizaje del curso, las tareas realizadas nos servirán de evaluación diagnóstica y formativa del grupo clase. Las técnicas utilizadas para la heteroevaluación serán el análisis de las producciones del alumnado y la observación sistemática y como herramienta de evaluación el profesorado utilizará las rúbricas correspondientes a cada criterio y los descriptores de las competencias establecidos por la CEU, para evaluar el instrumento de evaluación del producto final (noticia,...), que conforma el aprendizaje desarrollado. El alumnado participará en la evaluación a través de la coevaluación y autoevaluación utilizando como herramienta una lista de control. Los instrumentos de evaluación seleccionados contribuirán al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación. El profesorado supervisará el proceso de aprendizaje del alumnado, identificando posibles obstáculos para realizar los ajustes precisos y proporcionando el feedback necesario a lo largo del desarrollo de la situación de aprendizaje. El periódico, que el alumnado construirá en esta situación de aprendizaje y durante todo el curso escolar, será también un instrumento de autoevaluación, donde podrá ir reflejando el trabajo individual y grupal realizado.

Fundamentación curricular:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Criterios de Evaluación:

- . SVAO04C01: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 1, 2 y 3; **Competencias:** CL, CD, AA, CSC.
- . SVAO04C02: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; **Competencias:** CL, CD, AA, CSC.
- . SVAO04C03: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 11, 12 y 13; **Competencias:** CL, CD, CSC, SIEE.
- . SVAO04C05: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 19; **Competencias:** CD, AA, CSC.
- . SVAO04C06: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 20 Y 21; **Competencias:** AA, CSC, SIEE y CEC.
- . SVAO04C07: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 22, 23, 24 y 25; **Competencias:** CL, CD, AA, CSC.
- . SVAO04C08: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34; **Competencias:** CD, CSC, SIEE, CEC.
- . SVAO04C09: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 35 y 36; **Competencias:** CL, CMCT, CSC, SIEE.

Instrumentos de Evaluación:

- . Artículos de opinión.
- . Noticias.
- . Reportajes.
- . Entrevistas,...

Fundamentación metodológica:

Métodos/Modelos de enseñanza: Investigación Grupal, Juego de roles. Enseñanza directiva, Sintético.

Metodología/Fundamentos metodológicos: Se ha elegido un modelo pedagógico que potencie el trabajo grupal centrado en la creatividad y la expresión libre del alumnado, ocupando el profesorado un segundo plano, el de sugerir y orientar, a fin de motivar, incentivar y facilitar el proceso de aprendizaje. Continuamente, durante la consecución de las distintas actividades, se plantean problemas que se debaten de forma abierta para incorporar las diferentes opciones al desarrollo del trabajo. Se incide, especialmente, en la indagación y expresión de la creatividad personal. Finalmente, se pretende que la evaluación sea participativa, individual, grupo y profesorado, y tenga más bien un carácter cualitativo que cuantitativo. Conectar con la realidad social y moral del alumnado y sus experiencias previas. Contextualizar los aprendizajes. Aprovechar las posibilidades educativas de la prensa. Relacionar lo que se explica en clase con la actualidad. Motivar al alumnado acercando la escuela al mundo real. Potenciar el espíritu crítico y trabajar valores ético-cívicos. Educar en el consumo responsable de la información. Trabajar todas las competencias a partir de las noticias del día. Aprender a leer, escuchar, observar e interpretar los medios de comunicación. Se pone en práctica el aprendizaje cooperativo de tal forma que se organicen y trabajen en grupos, acordando el rol que debe desempeñar cada miembro del grupo. Además el modelo de enseñanza de investigación grupal hace que el alumnado tenga un aprendizaje significativo ya que comparte intereses y conocimientos sobre temas y problemáticas de actualidad en el centro y otros contextos así como en las formas y procedimientos de trabajo, investigación,...

Contribución al desarrollo de las competencias: Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

Se abordará la competencia digital con la búsqueda activa de información, su selección y organización para exponerla al resto del grupo clase. La competencia social y cívica se propiciará a lo largo de toda la situación de aprendizaje, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras, y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal. La utilización de rutinas de pensamiento favorecerá el desarrollo de la competencia de aprender a aprender y del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, el rol del profesorado a lo largo de toda la tarea será de guía, fomentando la reflexión individual y grupal del alumnado y la construcción de los aprendizajes a través de la experimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

El planteamiento de las actividades y la metodología utilizada tiene en cuenta diferentes inteligencias y así atiende a la diversidad, porque todo el alumnado puede encontrar tareas que le resulten más afines a su forma de aprender y a sus “talentos” y ,además, que le ayuden a desarrollar otros. Contribuirá principalmente al desarrollo de la inteligencia intrapersonal, favoreciendo la reflexión individual del alumnado y el autoconocimiento, la interpersonal y la lingüística, ya que promueve en todo momento el trabajo cooperativo, el aprendizaje entre iguales, el coloquio y la escucha activa.

Espacios:

- . Aula con ordenadores y cañón.
- . Aula de informática.

Agrupamientos:

Recursos:

- . Documento: Estructura del periódico.
- . Documento: Los géneros periodísticos.
- . Documento: Funciones para Consejos de redacción.
- . Documento: Plantilla para la recogida de información.
- . Documento: Normas de Edición.
- . Ordenador y cañón.
- . Periódico Escolar el Sakapuntas.
- . Periódicos.
- . Programa OpenOffice.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores: La escasa comunicación y contacto entre familias y centro, a pesar de las múltiples actividades que se desarrollan en él, motiva el desconocimiento de muchas de las acciones que se realizan en el centro a lo largo de los distintos trimestres y del trabajo específico que el alumnado viene desarrollando en las diferentes materias que conforman su currículo académico. Por tal motivo, esta tarea pretende ser un nexo de ambos contextos a través del trabajo desplegado por el propio alumnado, potenciando la participación e interacción del mismo en la vida del centro. Con todo ello se persigue potenciar la tolerancia y capacidad crítica al juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: En función de la temática abordada tendrían cabida, y por tanto esta situación de aprendizaje estaría vinculada, con todos los proyectos recogidos en el PEC del centro, pero principalmente destaca:

- . Periódico Escolar: El Sakapuntas.

Implementación:

Periodo de implementación: Todo el curso, según se vayan sucediendo los acontecimientos y, como consecuencia, los productos resultantes.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Valoración de ajuste:

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de Programación: ¡AY DOLORES!

Sinopsis: A través de la preparación y puesta en práctica de un programa de radio a emitir el 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se pretende sensibilizar y concienciar al alumnado sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, aprendiendo a emplear algunas técnicas para elaborar una producción radiofónica en la que, a tenor de la temática que se aborda, el alumnado realice una denuncia pública de rechazo de las situaciones de discriminación y violencia que se ejercen sobre la mujer, utilizando la música como hilo conductor de dicho programa. Estos aprendizajes se desprenden de la materia de Educación Ético-Cívica que encontramos en el cuarto curso de ESO, de manera que con esta tarea se contribuye al currículo de esta materia, fomentando la adquisición de las competencias Cultural y Artística, Social y Ciudadana, así como la Competencia en Comunicación Lingüística, la de Tratamiento de la información y Digital y Autonomía e iniciativa personal. Al mismo tiempo, se insiste en la necesidad de integrar la educación en valores en el desarrollo del currículo.

Justificación: Esta situación de aprendizaje marca el comienzo del trabajo que se desarrollará a lo largo de todo el curso de reflexión y planificación de un proyecto de vida de forma compartida, a través del trabajo grupal desarrollado en el aula, las reflexiones individuales y la profundización en los aprendizajes adquiridos mediante la creación de un diario de aprendizaje que el alumnado irá enriqueciendo a lo largo de todo el curso escolar. Servirá además para favorecer el clima escolar y la acogida ya que inician una nueva etapa escolar y vital. El alumnado aprenderá cuáles son las principales características de la adolescencia, trabajando sobre las mismas de forma individual y grupal, a través de una rutina de pensamiento y del trabajo cooperativo, construyendo un decálogo sobre las 10 cosas que hay que saber sobre esta etapa vital. Comprenderá también el concepto de virtudes éticas de Aristóteles, transfiriendo este aprendizaje a través de una actividad de autoconocimiento en la que el alumnado deberá establecer cuáles son sus virtudes/cualidades positivas, con las virtudes que las demás personas, sus compañeros y compañeras de clase, identifican que tiene, de forma que pueda reflexionar sobre la importancia de la construcción de una autoestima ajustada que se construye en interacción social. El alumnado investigará también sobre los factores que determinan la construcción de la personalidad y cuál es la influencia de los agentes sociales en la misma, vinculando estos aprendizajes con la Declaración de los Derechos Humanos (artículo 29 y artículo 1). Esta investigación concluirá con la elaboración de un pequeño vídeo en el que el alumnado expondrá las conclusiones a las que han llegado en su equipo de trabajo.

Evaluación: Esta situación de aprendizaje ha sido diseñada partiendo del criterio de evaluación 1, que incluye los estándares de aprendizaje 1,2,3,4,5,8,9,10,11,12,19,20 y se trabaja de manera completa y el criterio de evaluación 2, que en este caso se trabaja de forma parcial, incluyendo los estándares 23,24,26. El criterio de evaluación 1 es longitudinal, volviéndose a abordar en el segundo y tercer trimestre, lo que permitirá que se puedan recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Al tratarse de la primera situación de aprendizaje del curso, las tareas realizadas nos servirán de evaluación diagnóstica y también formativa del grupo clase. Las técnicas utilizadas para la heteroevaluación serán el análisis de las producciones del alumnado y la observación sistemática y como herramienta de evaluación el profesorado utilizará las rúbricas correspondientes a cada criterio y los descriptores de las competencias establecidos por la CEU, para evaluar el instrumento de evaluación del diario de aprendizaje, donde el alumnado irá recogiendo los aprendizajes desarrollados. El alumnado participará en la evaluación a través de la coevaluación y autoevaluación del vídeo realizado utilizando como herramienta una lista de control. Los instrumentos de evaluación seleccionados contribuirán al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación: AA, CSC, SIEE y CD. El profesorado supervisará el proceso de aprendizaje del alumnado, identificando posibles obstáculos para realizar los ajustes precisos y proporcionando el feedback necesario a lo largo de todo el desarrollo de la situación de aprendizaje. El diario de aprendizaje, que el alumnado utilizará en esta situación de aprendizaje y durante todo el curso escolar, será también un instrumento de autoevaluación, donde podrán ir reflejando el trabajo individual y grupal realizado, proponiendo el profesorado tareas de reflexión individual al concluir cada tarea.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)****Fundamentación curricular:****Criterios de Evaluación:**

. SVAO04C01: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 1, 2 y 3; **Competencias:** CL, CD, AA, CSC.

Instrumentos de Evaluación:**Fundamentación metodológica:**

Métodos/Modelos de enseñanza: Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Investigación guiada (INVG)

Metodología/Fundamentos metodológicos: Se ha elegido un modelo pedagógico que potencie el trabajo grupal centrado en la creatividad y la expresión libre del alumnado, ocupando el profesorado un segundo plano, el de sugerir y orientar, a fin de motivar, incentivar y facilitar el proceso de aprendizaje. Continuamente, durante la consecución de las distintas actividades, se plantea el problema de la violencia contra la mujer que se debate para la indagación, identificación y expresión de la creatividad personal. Finalmente, se pretende que la evaluación sea participativa, individual, grupo y profesorado, y tenga más bien un carácter cualitativo que cuantitativo.

Contribución al desarrollo de las competencias: Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación: AA, CSC, SIEE, CD.

Se abordará la competencia digital con la búsqueda activa de información, su selección y organización para exponerla al resto del grupo clase, añadiendo en la última actividad de la tarea la realización de un vídeo utilizando dispositivos móviles, lo que permitirá al alumnado ver después qué tal han hecho su exposición. La competencia social y cívica se propiciará a lo largo de toda la situación de aprendizaje, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras, y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal. La utilización de rutinas de pensamiento favorecerá el desarrollo de la competencia de aprender a aprender y del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, el rol del profesorado a lo largo de toda la tarea será de guía, fomentando la reflexión individual y grupal del alumnado y la construcción de los aprendizajes a través de la experimentación.

El planteamiento de las actividades y la metodología utilizada tiene en cuenta diferentes inteligencias y así atiende a la diversidad, porque todo el alumnado puede encontrar tareas que le resulten más afines a su forma de aprender y a sus “talentos” y ,además, que le ayuden a desarrollar otros. Contribuirá principalmente al desarrollo de la inteligencia intrapersonal, favoreciendo la reflexión individual del alumnado y el autoconocimiento, la interpersonal y la lingüística, ya que promueve en todo momento el trabajo cooperativo, el aprendizaje entre iguales, el coloquio y la escucha activa.

Espacios: El espacio utilizado será principalmente el aula, aunque se sugiere cambiar de ambiente de aprendizaje para realizar la dinámica “el espejo”, buscando un espacio del centro que sea motivador para el alumnado y permita deambular libremente para realizar de forma correcta la actividad propuesta.

. Aula con ordenadores y cañón.

. Aula de Informática.

. Aula Radio Izcagua

Agrupamientos: Los agrupamientos serán diversos atendiendo a la finalidad de cada una de las actividades propuestas. Hay actividades que persiguen una reflexión del alumnado y la mejora del autoconocimiento, por lo que se realizarán de forma individual (rutina color- símbolo- imagen, primera parte de la dinámica 1-2-3 y rutina antes pensaba- ahora pienso). Tras esta parte de reflexión individual buscamos compartir ideas y emociones, debatir, contrastar la información,... trabajando en parejas (segundo paso de la dinámica 1-2-4) y en gru-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

pos heterogéneos (tercer paso de la dinámica 1-2-4, trabajos de investigación). Todo lo trabajado se compartirá en gran grupo, de manera que el alumnado pueda enriquecerse con lo aportado por sus compañeros y compañeras.

Recursos: Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. También se presentará un vídeo al alumnado para contrastar la información que hayan encontrado sobre la adolescencia utilizando un recurso visual. En la última actividad el alumnado realizará un vídeo en grupo, de manera que pueda presentar su exposición utilizando un recurso innovador y que le permitirá autoevaluarse cuando lo presenten al resto de compañeros y compañeras.

Doc. 1: Vídeos:

- . “Nunca es tarde para hacerte valer”
- . “Sin pensarlo dos veces”
- "Sin razón"
- . “Invisibles”
- . Secuencia “Te doy mis ojos”

. Doc. 2:

- . Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:
- . Resolución 54/134 de la Asamblea General de la ONU declaración “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”
- . Biografía de las hermanas Mirabal
- . Datos sobre violencia

. Doc. 3: 150 canciones para trabajar la prevención de la violencia de género:

. Doc. 4: . Ejemplos de estructura de información

. Doc. 5: Modelo Guión

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

. Educación cívica: Se propiciarán a lo largo de toda la situación de aprendizaje las habilidades sociales del alumnado, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal, fomentando valores de convivencia positiva.

. Expresión oral y escrita: El alumnado realizará de forma escrita diferentes rutinas de pensamiento, que serán expuestas en gran grupo de forma oral, fomentando el coloquio dentro del grupo clase. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.

. Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda activa de información y su selección por parte del alumnado, y en la grabación de un vídeo final utilizando dispositivos móviles.

. Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación sobre los factores que influyen en la construcción de la personalidad.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)**

- . Convivencia
- . Red de escuelas para la igualdad
- . Plan TIC
- . Plan de Acción Tutorial

Implementación:

Periodo de implementación: De la semana nº 1 a la semana nº 10 del 1º trimestre.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste:

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de Programación: Los derechos humanos empiezan por casa

Sinopsis: Se trabajará sobre parte del articulado de la D. Universal de los DD.HH y su vínculo con el contexto más inmediato del alumnado. Se partirá de 2 documentos de Eduardo Galeano, para activar una reflexión que nos permita indagar en estos. Una vez reconocidos, cada grupo seleccionará uno de los artículos, investigará sobre él y preparará una dramatización en la que se evidencie una situación en la que se vulneren los DD.HH. Como producto final, se realizará un cartel que los vincule con la celebración del Día de los DD.HH o Día de la Paz, para situarlo en un lugar visible del Centro. Asimismo, se le invitará a localizar información de la prensa que pueda relacionarse con los contenidos trabajados (dossier colectivo).

Justificación: Con esta S.A se pretende que el alumnado sienta más cercanos los principios que se recogen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Partiendo del texto de Eduardo Galeano "la cultura del terror 2", reflexionaremos sobre la importancia de convivir respetuosamente en nuestros contextos más próximos: en casa, en la comunidad vecinal, en el centro educativo... Como objetivos de trabajo de las materias de Educación Ético-Cívica y Lengua Castellana y Literatura, nos proponemos desarrollar actividades que promuevan la reflexión y el debate. Esta tarea está vinculada a la promoción de una convivencia positiva dentro del centro.

Evaluación:

Fundamentación curricular:

Criterios de Evaluación:

- . SVAO04C01: Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, y 3; Competencias: CL, CD, AA, CSC.
- . SVAO04C02: Estándares de aprendizaje evaluables: 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; Competencias: CL, CD, AA, CSC.
- . SVAO04C08: Estándares de aprendizaje evaluables: 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34; Competencias: CD, CSC, SIEE, CEC.

Instrumentos de Evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO Valores Éticos (LOMCE)

Fundamentación metodológica:

Métodos/Modelos de enseñanza: Investigación guiada, Jurisprudencial, Juego de roles

Metodología/Fundamentos metodológicos: Entendiendo que nuestra función como docentes debe ser de acompañante facilitador y no de experto, pretendemos colocarnos en una situación de aprendizaje en la que el alumnado pueda construir su conocimiento colectivamente y con la autonomía suficiente como para seguir incorporando saberes por sí mismo/a (investigación). La relación de actividades que se plantea, así como su temporalización, tendrán un carácter abierto y flexible, de manera que pueda surgir cualquier otra actividad si el grupo-clase así la demanda, bien ampliar alguna acción que requiriera de una mayor dedicación o descartar alguna otra que pudiera perder sentido durante el desarrollo de la S.A. Toda la S.A tiene un carácter eminentemente práctico y funcional, directamente relacionado con su realidad más inmediata, potenciando aquellas competencias que aportan al alumnado una mayor autonomía social.

Contribución al desarrollo de las competencias:

Espacios:

- . Aula con ordenadores y cañón.
- . Aula de Informática.
- . Pasillos del centro (Exposición)

Agrupamientos:

- . Individual.
- . Gran Grupo.
- . Grupos Heterogéneos

Recursos:

- . Ordenadores.
- . Cañón/proyector.
- . Noticias.
- . Documentos.
- . Material fungible...

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación:

Periodo de implementación: De la semana nº 11 del 1º trimestre a la semana nº 3 del 2º trimestre.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)****Valoración de ajuste:****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Unidad de Programación: AFRICA, NUESTRO CENTRO COMERCIAL**

Sinopsis: El alumnado se enfrenta a una situación en la que conocerá alguno de los problemas morales que están tras uno de los instrumentos, de ocio en la mayoría de los casos, más utilizados en la actualidad como es el móvil, al estudiar el proceso que va de su fabricación a su eliminación en África.

Justificación: Se busca que el alumnado identifique y sea consciente de su deber y el de los Estados de promover los valores éticos y los derechos humanos, buceando en la problemática moral ligada a nuevas tecnologías como el móvil, reconociendo lo indispensables que son para la dignidad, su contribución a una sociedad más justa, solidaria, pacífica, ecológica, etc., y el peligro que supone la globalización para la destrucción del planeta y la deshumanización de las personas (egoísmo, desigualdad, el consumismo, la pérdida de libertad humana, etc.), evaluando los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales derivados de su aplicación, reconociendo la necesidad de métodos de control y fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial, a través del diálogo reflexivo y la elaboración de sus propias conclusiones.

Evaluación:**Fundamentación curricular:****Criterios de Evaluación:**

. SVAO04C06: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 20 y 21; **Competencias:** AA, CSC, SIEE, CEC.

. SVAO04C09: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 35 y 36; **Competencias:** CL, CMCT, CSC, SIEE.

Instrumentos de Evaluación:**Fundamentación metodológica:**

Métodos/Modelos de enseñanza: Investigación grupal (IGRU), Investigación guiada (INVG)

Metodología/Fundamentos metodológicos: Se ha elegido un modelo pedagógico que potencie el trabajo grupal centrado en la creatividad y la expresión libre del alumnado, ocupando el profesorado un segundo plano, el de sugerir y orientar, a fin de motivar, incentivar y facilitar el proceso de aprendizaje. Continuamente, durante la consecución de las distintas actividades, se plantea el problema de la violencia contra la mujer que se debate para la indagación, identificación y expresión de la creatividad personal. Finalmente, se pretende que la evaluación sea participativa, individual, grupo y profesorado, y tenga más bien un carácter cualitativo que cuantitativo.

Contribución al desarrollo de las competencias:**Espacios:**

. Aula con ordenadores y cañón.

. Aula de Informática.

Agrupamientos: .

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)****Recursos:**

- . Ordenadores.
- . Cañón/proyector.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:**Estrategias para desarrollar la educación en valores:****Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:****Implementación:**

Periodo de implementación: De la semana nº 4 a la semana nº 10 del 2º trimestre.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste:**Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Unidad de Programación: El muro que divide el mundo**

Sinopsis: Las tareas 1 y 2 se realizarían para «analizar las causas de los problemas sociales del mundo actual (..), utilizar con rigor la información obtenida de diferentes fuentes (...) y argumentar las propias propuestas». Se trataría de reflejar en un mapa mural la desigualdad entre países ricos y pobres. Con esa finalidad, el alumnado elaboraría un mapa mural para reflejar la división del mundo en países del norte desarrollado y países del sur subdesarrollado, indicando las causas históricas y los factores que mantienen la desigualdad entre los países, y un segundo mapa mural que refleje las consecuencias derivadas del subdesarrollo: pobreza, conflictos bélicos e inmigración. Hay actividades dirigidas a recopilar y organizar información, y actividades centradas en la elaboración del mapa.

Evaluación:**Fundamentación curricular:****Criterios de Evaluación:**

- . SVAO04C06: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 20 y 21; **Competencias:** AA, CSC, SIEE, CEC.
- . SVAO04C08: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34; **Competencias:** CD, CSC, SIEE, CEC.

Instrumentos de Evaluación:

- . Mapas: producto.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)****Fundamentación metodológica:****Métodos/Modelos de enseñanza:****Metodología/Fundamentos metodológicos:****Contribución al desarrollo de las competencias:****Espacios:**

. Aula con ordenadores y cañón.

. Aula de Informática.

Agrupamientos:**Recursos:**

. Ordenadores.

. Cañón/proyector.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:**Estrategias para desarrollar la educación en valores:****Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:****Implementación:****Periodo de implementación:** De la semana nº 1 a la semana nº 5 del 3º trimestre.**Áreas/materias/ámbitos implicados:****Valoración de ajuste:****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Unidad de Programación: Toda precaución es poca**

Sinopsis: La primera parte es una reflexión e investigación sobre el cambio que ha sufrido nuestra sociedad con las TIC. En segundo lugar, abordaremos los riesgos en la seguridad: planteamos el análisis de distintos casos que pueden tener lugar en la red (ciberacoso, pérdida de intimidad...), para que el alumnado los analice, vea causas y consecuencias y proponga medidas de seguridad. Por último, investigarán qué cantidad de radiación recibe una persona de los aparatos que le rodean (especialmente los móviles) y qué consecuencias tiene para su salud. Con toda esa información, deberán hacer un publlirreportaje en vídeo, explicando los problemas y las soluciones propuestas para prevenir a otras personas. Deben incluir tanto medidas de seguridad como dispositivos y/o App que permitan el control sobre el tráfico en Internet.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)**

Justificación: Las TIC nos proporcionan ventajas innegables y nos permiten hacer cosas antes impensables, sin embargo, su rápida implantación, y más aún en la población joven, no ha venido precedida de la formación necesaria para su uso responsable y ético. De ahí que nos estemos encontrando con problemas que, a veces, es difícil afrontar. Por ello, consideramos de vital importancia incluir una SA que aborde estos riesgos y nos permita reflexionar, proponer soluciones y, aún más importante, prevenirlos.

Evaluación:**Fundamentación curricular:****Criterios de Evaluación:**

- . SVAO04C09: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 35 y 36; **Competencias:** CL, CMCT, CSC, SIEE.
- . SVAO04C03: **Estándares de aprendizaje evaluables:** 11, 12 y 13; **Competencias:** CL, CD, CSC, SIEE.

Instrumentos de Evaluación:**Fundamentación metodológica:**

Métodos/Modelos de enseñanza: Investigación Grupal.

Metodología/Fundamentos metodológicos:

Contribución al desarrollo de las competencias:

Espacios:

Agrupamientos:

- . Grupos Heterogéneos
- . Gran Grupo.

Recursos:

- . Cámara para grabación.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación:

Periodo de implementación: De la semana nº 6 a la semana nº 10 del 3º trimestre.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste:

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)**

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de Programación:

Sinopsis:

Fundamentación curricular:

Criterios de Evaluación:

Competencias:

Instrumentos de Evaluación:

Fundamentación metodológica:

Métodos de enseñanza y metodología:

Espacios:

Agrupamientos:

Recursos:

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación:

Periodo de implementación:

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste:

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
4º ESO Valores Éticos (LOMCE)**

Desarrollo:

Propuesta de mejora: